

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-184-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA PARA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA JAIKERASABI DEL MUNICIPIO DE MUTATA”

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES los Términos de Referencia, y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones a los mismo, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre el siete (07) y el doce (12) de diciembre de 2022, a las 5:00 p.m.

Dentro del términos de traslado, se presentó una observación por parte de un interesado en el proceso de selección frente a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

De: Licitaciones <licitaciones@factoringenieria.com>

Enviado: viernes, 9 de diciembre de 2022 8:17 a. m.

Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>

Asunto: SOLICITUD ACALARACION DE PLIEGOS/CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-184-2022

Observación

“Medellín, 07 de diciembre de 2022

Señores

FINDETER

Jefatura de Contratación

Asunto: CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-184-2022

“Interventoría Integral (Técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) Para la para Revisión, Ajuste y Complementación de Estudios y Diseños y Construcción y dotación de placa polideportiva Cubierta en la Comunidad Indígena Jaikerasabi del Municipio de Mutata”

PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA FINDETER

BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA

Teléfono: 6230311

convocatorias_at@findeter.gov.co

Bogotá Colombia

Referencia: Solicitud Aclaración de Pliegos CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-184-2022

*El suscrito **Eloy Eduardo Palacios Ramírez** en calidad de representante legal de: **FACTOR INGENIERIA S.A.S**, de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, nos permitimos solicitar la aclaración y/o modificación así:*

2.1.3.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

*Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar **MÁXIMO TRES (03) CONTRATOS** terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:*

INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

SOLICITAMOS DE MANERA ESPECIAL: Se amplió la experiencia a “Diseños, Construcción, Ampliación y Mantenimiento de Escenarios Deportivos” Esto ya que el alcance de la Interventoría del objeto contractual contempla la interventoría a Diseños.

Gracias,

Atentamente,

ELOY EDUARDO PALACIO RAMIREZ

Representante Legal

CC 8.025.870

Respuesta

Se informa al interesado que, para el proceso de selección observado, la experiencia requerida en los Términos de Referencia, guarda estrecha relación con el objeto de lo que se pretende contratar y con las labores que deberá desarrollar el proponente seleccionado, ya que la Entidad debe salvaguardar los principios de razonabilidad y proporcionalidad.

En este caso en concreto, el objeto que corresponde a la “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA PARA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA JAIKERASABI DEL MUNICIPIO DE MUTATA”, corresponde a la interventoría de la ejecución de obra nueva que incluye la revisión, ajuste y complementación de estudios y diseños.

En consecuencia, no es posible extender la experiencia a la tipología de la actividad sugerida por el observante que hace referencia a “mantenimiento”, ya que es una actividad que se ejecuta en una infraestructura existente con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas y el alcance de este proyecto es el desarrollo de una infraestructura nueva ya sea en terrenos no construidos previamente o como producto de una demolición. Así como no es posible tener en cuenta la experiencia únicamente en “diseños”, con ocasión a que no cubren la necesidad que se pretende satisfacer y no permitiría realizar una selección objetiva de la naturaleza y necesidad de la contratación, así como se vería afectada la idoneidad requerida a los proponentes.

Por tal razón, no se accede a su solicitud y se mantiene lo establecido en los términos de referencia.

Para constancia, se expide a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**